

FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL

Dirección: AVDA. CAMILO JOSÉ CELA, 14
13071 CIUDAD REAL
TELÉFONO: (926) 29-54-25
FAX: (926) 29-53-80

La Facultad de Enfermería de Ciudad Real, se encuentra situada en la Avenida de Camilo José Cela, en el Campus de la Universidad de Castilla La Mancha en Ciudad Real.



Mapa de
Situación
en
Ciudad
Real



Mapa de
situación
en el
Campus.

INDICE

I. PRESENTACIÓN	2
II. FACULTAD DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL	3
2.1 INSTALACIONES.....	3
III. MARCO ORGANICO.....	4
3.1 ORGANOS DE DIRECCIÓN	4
3.2 JUNTA DE CENTRO	4
3.3 COMISIONES DE LA JUNTA DE CENTRO	5
3.4 COORDINADORES.....	7
3.5 TRIBUNALES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA CIUDAD REAL	8
IV. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	9
V. PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERIA	10
VII. SALIDAS PROFESIONALES	16
VIII. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL	17
8.1 INTRODUCCIÓN	17
8.2 FUNDAMENTACIÓN DE LA TUTORÍA COMO ELEMENTO DE CALIDAD DOCENTE	17
8.3 LA TUTORÍA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. LA TUTORÍA PERSONALIZADA.....	19
IX. INFORMACION AL ESTUDIANTE	20
9.1 NORMATIVAS UNIVERSITARIAS	22
9.2 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AL ESTUDIANTE.....	23
X. ORGANIZACIÓN ACADEMICA DEL CURSO 2011/2012	28
10.1 CALENDARIO ACADEMICO PRIMER CUATRIMESTRE Y HORARIOS	32
10.2 CALENDARIO ACADEMICO SEGUNDO CUATRIMESTRE Y HORARIOS.....	40
10.3 SEMANAS DE EVALUACIÓN Y EXAMENES DE CONVOCATORIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	48

I. PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, es nuestro deseo de que el curso 2011-12 suponga para vosotros una grata experiencia personal y académica.

En el curso académico 2009-10 comenzaron los estudios de Grado para Enfermería, estudios muy deseados por todos los profesionales enfermeros ya que posibilita acceder al doctorado en Enfermería.

Los alumnos constituís una parte muy importante de esta Facultad y os animo por ello a que con vuestro esfuerzo contribuyáis a hacer de la misma uno de los centros más importantes de la Universidad de Castilla La Mancha.

El equipo decanal de esta Facultad estima que la edición de esta Guía Académica es de gran utilidad para los alumnos, por ser un manual de auto-orientación con el que cada estudiante pueda planificar correctamente sus diferentes actividades académicas y compatibilizarlas con otras actividades e intereses personales, en cualquier caso, y para posibilitar consultas sobre aspectos concretos, la guía detalla asimismo la composición del personal de la Facultad de Enfermería, y recomienda su lectura detenida y ruega una permanente atención a las disposiciones que, en su momento, figuren en los tabloneros de anuncios. Este esfuerzo ha de redundar en un mejor funcionamiento de la Facultad y en beneficio de sus alumnos.

La Facultad es un lugar de encuentro y unión entre diferentes profesores, departamentos, alumnos y otros estamentos universitarios. Es por ello, un foro permanente de reflexión, debate y divulgación científica de todo aquello relacionado con las Ciencias Sociales y de la Salud, no sólo para la comunidad universitaria sino para toda la sociedad en su conjunto. No completaría además su función, si no fuera capaz de transmitir a todos sus miembros un sentimiento profundo de identidad académica y profesional.

Un Centro Universitario tiene que estar en permanente contacto con la sociedad de la que forma parte, ello ha motivado el establecimiento de estrechos lazos de relación, tanto social como profesional con organismos sociosanitarios y organismos relacionados, con nuestra profesión.

LA DECANA

II. FACULTAD DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL

2.1 INSTALACIONES

Los medios materiales y servicios de que dispone la Facultad de Enfermería de Ciudad Real son:

Espacios docentes

■ 4 aulas:

- **Aula 1:** 31 pupitres fijos, 120 sillas fijas, ordenador, cañón de videoproyección, pizarra, megafonía fija, video y DVD.
- **Aula 2:** 110 sillas móviles, 55 mesas, 1 proyector, 1 pantalla móvil, 1 ordenador, 1 videoprojector, 1 pizarra fija, 1 video y 1 DVD.
- **Aula 3:** 102 sillas móviles, 51 mesas, 1 proyector, 1 pantalla móvil, 1 ordenador, 1 videoprojector, 1 pizarra fija, 1 DVD, y megafonía fija.
- **Aula Dr. Aliseda:** 128 sillas de pala, 2 proyectores, 2 pantallas móviles, 3 ordenadores, 2 videoprojectores, 1 DVD y megafonía fija.

■ Seminarios:

- **Seminario 1 Materno-Infantil:** 30 sillas, 1 pantalla móvil, 1 ordenador, 1 videoprojector y 1 mesa de demostraciones.
- **Seminario 2 Fundamentos de Enfermería:** 50 sillas, 7 armarios, 2 mesas demostración, 1 proyector, 1 pantalla móvil, 1 ordenador y 1 videoprojector.
- **Seminario 3 Médico-Quirúrgica:** 50 sillas, 2 mesas demostración, 12 armarios, 1 pantalla móvil, 1 ordenador y 1 videoprojector.

- **Aula de informática:** 25 puestos de ordenador que pueden ser duplicados y 1 impresora.

- **Sala de profesores:** 12 sillas móviles, 2 sillas fijas, 1 mesa, 2 ordenadores con acceso a Internet y 2 impresoras.

Medios materiales y servicios disponibles en entidades colaboradoras

- Hospital General de Ciudad Real (SESCAM)
- Centros de Salud de Atención Primaria (Centros de salud 1-2-3 y el de Miguelturra)
- Residencia Asistida de Mayores (Consejería de Salud y Bienestar social) JCCM
- Ciudad de Matrimonios Ancianos (Consejería de Salud y Bienestar social) JCCM
- Centros Guadiana I y Guadiana II (Consejería de Salud y Bienestar social) JCCM
- Centro de Respiro Alôis Alzheimer.

III. MARCO ORGANICO

3.1 ORGANOS DE DIRECCIÓN

Decana: D^a. M^a Carmen Prado Laguna

Vicedecana: D^a. Julia Pinilla Coello

Secretaria Académica: D^a. M^a Luisa Robledo de Dios

3.2 JUNTA DE CENTRO

- **Miembros del equipo de dirección:**

- D^a. M^a Carmen Prado Laguna (Decana)
- D^a. Julia Pinilla Coello (Vicedecana)
- D^a. M^a Luisa Robledo de Dios (Secretaria Académica)

- **Profesores Catedráticos:**

- D^a. Mairena Martín López

- **Profesores Titulares:**

- D^a. Amelia Díaz Santos Dueñas
- D^a. Carmen Jiménez Serrano
- D^a. Pilar Montoya Beneitez
- D^a. Luisa Prado Laguna
- D^a. M^a Ángeles Rodríguez Moreno
- D^a. Mercedes Vidal Marín
- D^a. Encarnación Caballero de la Calle

- **Profesores Asociados:**

- D. Jesús M^a Martín Tabernero
- D^a. Antonia Belmonte Llarío
- D. Javier Navarro Olivera
- D^a. Laura Parra Fernández
- D. Francisco José García Sánchez

- **Representantes de los Estudiantes:**

- D^a. Clara Isabel Matas Rubio
- D. Sergio Muñoz Villaverde
- D^a. Laura Suárez-Bárcena González

- **Representantes P.A.S.:**

- D. Teofilo Sánchez Maestud
- D. José Luis Oliver Marín

3.3 COMISIONES DE LA JUNTA DE CENTRO

- **COMISION DOCENTE Y CONVALIDACIONES**

Composición:

Equipo de Dirección:

D^a. M^a del Carmen Prado Laguna, D^a. Julia Pinilla Coello y D^a. M^a Luisa Robledo de Dios

Profesoras titulares:

D^a. Mairena Martín López, D^a. Luisa Prado Laguna y D^a. Mercedes Vidal Marín

Alumnos:

D. Sergio Muñoz Villaverde, D. Alberto Parrilla Fernández

Área funcional:

Planes de Estudios, horarios de clase y convalidaciones.

- **COMISION DE LA CALIDAD DOCENTE E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

Composición:

Equipo de Dirección:

D^a. Carmina Prado Laguna, D^a. Julia Pinilla Coello y D^a. M^a Luisa Robledo de Dios

Profesoras titulares:

D^a. Encarnación Caballero de la Calle, D^a. Pilar Montoya Beneitez y D^a. Carmen Jiménez Serrano

Alumnos:

D^a. Laura Suárez-Bárcena González, D. Alberto Parrilla Fernández

Área funcional:

Control y seguimiento de la calidad de la formación impartida en esta Escuela.

- **COMISION DE LOS PRACTICUM**

Composición:

Equipo de Dirección:

D^a. M^a del Carmen Prado Laguna, D^a. Julia Pinilla Coello y D^a. M^a Luisa Robledo de Dios

Profesoras titulares:

D^a. Amelia Díaz- Santos Dueñas, D^a. Carmen Jiménez Serrano, D^a. M^a de los Ángeles Rodríguez Moreno D^a. Encarnación Caballero de la Calle y los profesores asociados clínicos implicados en cada caso.

Alumnos:

D. Sergio Muñoz Villaverde, D. Alberto Parrilla Fernández

Área funcional:

Evaluación continuada de la calidad de la enseñanza clínica recibida y del cumplimiento de los objetivos marcados.

• COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y PRESUPUESTOS

Composición:

Equipo de Dirección:

D^a. M^a del Carmen Prado Laguna, D^a. Julia Pinilla Coello y D^a. M^a Luisa Robledo de Dios

Profesoras titulares:

D^a. Amelia Díaz-Santos, D^a. Encarnación Caballero de la Calle y D^a. M^a Ángeles Rodríguez Moreno.

Alumnos:

D^a. Clara Isabel Matas Rubio, D. Alberto Parrilla Fernández

Administrador:

D. Teófilo Sánchez Maestud

Área funcional:

Presupuestos, Biblioteca, actividades culturales y deportes.

• COMISION DE GARANTIA DE LA CALIDAD

Composición

Decano/a: Actuará como presidente

Coordinador de Calidad: Nombrado por la Decana de entre los miembros de su equipo de dirección **M^a Luisa Robledo de Dios**

Un profesor de cada una de las titulaciones de grado impartidas en el centro: Elegido por la Junta de Centro **Luisa Prado Laguna**

Un estudiante de cada una de las titulaciones de grado impartidas en el centro: Elegidos por la Junta de Centro, **D^a. Laura Suarez-Bárcena Gonzalez**

Un miembro del PAS adscrito al centro: Elegido por la Junta de Centro **Inmaculada Fernández Ceballos.**

La CGCC designará, de entre sus miembros, un Secretario que levantará acta de cada una de las reuniones

Área Funcional

- Verificar la planificación del SGIC de la UCLM en la Facultad.
- Proponer el **INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES DE GRADO DEL CENTRO**, que contendrá los datos emanados del desarrollo de los procedimientos del SGIC, su análisis y, en su caso, el seguimiento de la aplicación de las acciones de mejora propuestas con anterioridad.
- Proponer el **PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LAS TITULACIONES DE GRADO DEL CENTRO**, que, al menos, contendrá:
 - Descripción de cada acción de mejora
 - Tareas a realizar para cumplir con la acción de mejora
 - Responsables de la tarea
 - Temporalización (Fecha de inicio y final)
 - Recursos necesarios
 - Indicador de seguimiento
 - Responsable del seguimiento
- Analizar y proponer, a iniciativa del Coordinador de Calidad, qué información hay que publicar, a quién y cómo, además de validar la información obtenida por el coordinador.
- Cualquier otra responsabilidad que le sea encomendada por el Equipo de Dirección de la Facultad.

Para realizar sus funciones, la CGCC deberá reunirse, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

3.4 COORDINADORES DE TITULACION Y CURSOS

Julia Pinilla Coello (coordinadora de la Titulación)

Maria Luisa Robledo de Dios (coordinadora de 1º curso)

Maria Angeles Rodriguez Moreno (coordinadora de 2º curso)

Amelia Díaz-Santos Dueñas (coordinadora de 3º curso)

3.5 TRIBUNALES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA CIUDAD REAL

PARA REVISIÓN DE EXAMENES Y APROBADO POR COMPENSACIÓN

Curso Académico 2011-2012

CIENCIAS BÁSICAS

- ANATOMÍA HUMANA
- FISIOLÓGÍA HUMANA
- BIOQUÍMICA,
- PSICOLOGÍA
- PSICOLOGÍA DE LA SALUD
- ESTADÍSTICAS PARA CIENCIAS DE LA SALUD
- FARMACOLOGÍA
- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- LEGISLACIÓN Y ÉTICA
- DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES

TITULARES

Presidenta: Pilar Montoya Beneitez
Secretaria: Mercedes Vidal Marín
Vocal: Javier Navarro Olivera

SUPLENTE

Presidenta: M^a Luisa Robledo de Dios
Secretaria: Mairena Martin López
Vocal: Antonio Gordillo Rozas

CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA 1
- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA 2
- INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA
- ENFERMERÍA COMUNITARIA 1
- ENFERMERÍA COMUNITARIA 2
- ENFERMERÍA MATERNAL
- ENFERMERÍA INFANTIL
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 2
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 3
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4
- ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL
- GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- OPTATIVAS

TIULARES

Presidenta: Amelia Díaz-Santos Dueñas
Secretaria: Luisa Prado Laguna
Vocal: Carmen Jiménez Serrano

SUPLENTE

Presidenta: M^a Angeles Rodriguez
Secretaria: Encarnación Caballero
Vocal: Francisco J. García Sánchez

IV. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Secretaría:		
Administrador:	D. Teófilo Sánchez Maestud Telf.: 926295379. Ext. 3550	
Gestor:	D. José Luis García del Castillo López-Lucendo. 926-295425 Ext. 3562	
<u>HORARIO DE SECRETARIA PARA ATENCIÓN AL PUBLICO</u>		
<table border="1"><tr><td>Lunes a Viernes: de 9 h. a 14 h.</td></tr></table>		Lunes a Viernes: de 9 h. a 14 h.
Lunes a Viernes: de 9 h. a 14 h.		
Secretaria de Dirección:		
Secretaria de Dirección:	D ^a . Inmaculada Fernández Ceballos 926-295425 Ext. 3552	
Conserjería:		
Responsable de Edificio	D. José Luis Oliver Marín. 926-295425 Ext. 3561	
Gestor de Servicio:	D. Rafael Fdez. de Moya Montero 926-295425 Ext. 3561	
Auxiliar de Servicio:	D ^a . M ^a . Dolores Banqueri García 926-295425 Ext. 3561	

V. PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERIA

INFORMACIÓN GENERAL

- **Número de créditos:** 240 ECTS.
 - **Formación Básica:** 60
 - **Ciencias de la Enfermería:** 84
 - **Optativas:** 6
 - **Prácticas Externas:** 80
 - **Trabajo Fin de Grado:** 10

- **Cursos que se implantarán en el 2011-12:** 3º.
- **Rama de Conocimiento:** Ciencias de la Salud.
- **Centro de impartición:** Facultad de Enfermería de Ciudad Real.
- **Idiomas de impartición:** Español.

OBJETIVOS

El objetivo general del Grado en Enfermería es formar [enfermeras y enfermeros de cuidados generalistas](#), capaces de desarrollar funciones en el ámbito asistencial, de gestión administrativa, de prevención y promoción de la salud y de información y educación para la salud, a nivel individual y comunitario. En el ámbito asistencial, su formación les capacitará para un ejercicio responsable de la enfermería en los niveles de atención primaria, especializada y sociosanitaria.

El Grado en Enfermería se ha diseñado para conseguir que los alumnos adquieran los siguientes objetivos relacionados en la OM 2134/2008, de 3 de julio, que establece los requisitos para la obtención del título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de enfermería:

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
14. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma única o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
15. Conocer los sistemas de información sanitaria.
16. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
17. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

PERFIL DE INGRESO

Perfil recomendado

El perfil de ingreso recomendado para el acceso a los estudios de Grado en Enfermería de la UCLM, de acuerdo a la legislación vigente al respecto, es el siguiente:

- Estudiante procedente del Bachillerato en Ciencias de la Naturaleza y la Salud y Ciclos Formativos Superiores en Ciencias de la Salud.
- Nivel medio de idioma europeo.
- Características individuales de interés por las relaciones personales, tolerancia, solidaridad y superación personal.

Requisitos de acceso

Para acceder a los estudios de Grado en Enfermería, tal y como establece el artículo 14 del R.D. 1393/2007, será necesario estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En este sentido, la futura modificación de las Pruebas de Acceso a la Universidad y del decreto que regula el acceso a estudios universitarios, servirá de base para establecer las vías de acceso a estos estudios teniendo en cuenta las asignaturas cursadas y evaluadas en Bachillerato que guarden relación con los contenidos formativos de esta titulación.

También se podrá utilizar cualquiera de las siguientes vías para acceder a estos estudios:

- Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior o equivalente relacionado, por sus diseños curriculares, con los contenidos formativos de la titulación.
- Titulados universitarios.
- Pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años.
- Titulaciones equivalentes.
- Alumnos de la Unión Europea o de Estados con acuerdos internacionales suscritos.
- Alumnos que acrediten experiencia laboral o profesional.

Si el alumno tuviera más de una vía de acceso podrá hacer uso simultáneamente de todas ellas para ingresar en estos estudios en el momento de formalizar su preinscripción.

PLAN DE ESTUDIOS

Estructura del plan de estudios: módulos, materias y asignaturas

MÓDULO 1: FORMACIÓN BÁSICA: 60 CRÉDITOS ECTS

	Materias	Asignaturas	ECTS
1	Anatomía humana	Anatomía humana	6
2	Fisiología	Fisiología humana	6
3	Bioquímica	Bioquímica	6
4	Psicología	Psicología Psicología de la salud	12
5	Estadística	Estadística para ciencias de la salud	6
6	Farmacología	Farmacología	6
7	Nutrición	Nutrición y dietética	6
8	Aspectos éticos y legales de la enfermería	Legislación y ética	6
9	Diversidad cultural y desigualdades sociales en salud	Diversidad cultural y desigualdades sociales en salud	6

MÓDULO 2: CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA: 84 CRÉDITOS ECTS

	Materias	Asignaturas	ECTS
1	Antecedentes y fundamentos teórico-metodológicos de la enfermería	Fundamentos de enfermería 1 Fundamentos de enfermería 2	12
2	Enfermería familiar y comunitaria	Introducción a la salud pública Enfermería comunitaria 1 Enfermería comunitaria 2	18
3	Enfermería materno-infantil	Enfermería maternal Enfermería infantil	12
4	Cuidados de enfermería en el adulto y el mayor	Enfermería médico-quirúrgica 1 Enfermería médico-quirúrgica 2 Enfermería médico-quirúrgica 3 Enfermería médico-quirúrgica 4 Enfermería geriátrica Enfermería psiquiátrica y de salud mental	36
5	Gestión de servicios de salud	Gestión de servicios de salud	6

MÓDULO 3: BLOQUE CLÍNICO, PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO: 90 CRÉDITOS ECTS

	Materias	Asignaturas	ECTS
1	Estancias clínicas	Estancias clínicas 1 Estancias clínicas 2 Estancias clínicas 3 Estancias clínicas 4 Estancias clínicas 5	30
2	Prácticum	Prácticum 1 Prácticum 2	50
3	Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado	10

	Materias	Asignaturas	ECTS
1	Materias optativas	Optativa	6

ESTUDIO	GRADO EN ENFERMERÍA	PLAN: 324		
CARGA LECTIVA	240 ECTS			
Formación básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado
60	84	6	80	10
CÓDIGO	Denominación asignatura	CURSO	CARÁCTER	ECTS
15300	ANATOMÍA HUMANA	1	FB	6
15301	PSICOLOGIA	1	FB	6
15302	BIOQUÍMICA	1	FB	6
15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	1	B	6
15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD.	1	FB	6
15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA.	1	B	6
15307	FISIOLOGÍA HUMANA	1	FB	6
15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.	1	FB	6
15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	1	B	6
15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD.	1	FB	6
15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD.	2	FB	6
15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL.	2	FB	6
15312	FARMACOLOGÍA	2	FB	6
15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1.	2	B	6
15314	ENFERMERÍA MATERNAL.	2	B	6
15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	2	B	6
15318	ESTANCIAS CLÍNICAS I. * ¹	2	PE	6
15319	ESTANCIAS CLÍNICAS II. * ¹	2	PE	6
15321	ENFERMERÍA INFANTIL.	2	B	6
15322	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 2	2	B	6
15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL.	3	B	6
15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA.	3	B	6
15323	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 3.	3	B	6
15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	3	B	6
	OPTATIVA.	3	OP	6
15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2.	3	B	6
15327	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 4.	3	B	6
15324	ESTANCIAS CLÍNICAS III. * ¹	3	PE	6
15326	ESTANCIAS CLÍNICAS IV. * ¹	3	PE	6
15328	ESTANCIAS CLÍNICAS V. * ¹	3	PE	6
15331	PRACTICUM 1. *	4	PE	25
15332	PRACTICUM 2. *	4	PE	25
15333	TRABAJO FIN DE GRADO.*	4	TFG	10
	OPTATIVAS			
15338	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		OP	6
15339	PATOLOGÍA MOLECULAR		OP	6
15340	BIOQUÍMICA CLÍNICA		OP	6

*¹ Para cursar los 30 créditos de Estancias Clínicas el estudiante deberá superar los 12 créditos correspondientes a la materia “Antecedentes y Fundamentos teórico-metodológicos en Enfermería (Fundamentos de Enfermería I y II).

* Para acceder al Prácticum el alumno deberá tener superados los créditos básicos, obligatorios y prácticas externas de los cursos anteriores.

TABLA DE ADAPTACIÓN

El proceso de adaptación de los estudiantes de la actual Diplomatura de Enfermería, al Título de Grado en Enfermería en la Universidad de Castilla-La Mancha se realizará a requerimiento de los propios estudiantes, procurando que no exista perjuicio para ellos. A tal efecto, se aplicará la siguiente tabla de equivalencias:

DIPLOMATURA DE ENFERMERÍA	GRADO EN ENFERMERÍA	
Si el estudiante ha superado la/s asignatura/s:	Puede adaptar la/s asignatura/s:	Materia a la que pertenecen:
Anatomía y Fisiología Humana	Anatomía humana Fisiología humana	Anatomía humana Fisiología
Bioquímica	Bioquímica	Bioquímica
Psicología Aplicada a los Cuidados	Psicología	Psicología
Ciencias Psicosociales Aplicadas	Psicología de la salud	Psicología
Introducción a la Salud Pública	Introducción a la salud pública	
Enfermería Comunitaria I	Enfermería comunitaria 1	Enfermería familiar y comunitaria
Enfermería Comunitaria II	Enfermería comunitaria 2	
Estadística para Ciencias de la Salud	Estadística para ciencias de la salud	Estadística
Nutrición y Dietética	Nutrición y dietética	
Farmacología	Farmacología	
Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de enfermería 1	Antecedentes y fundamentos teórico-metodológicos de la enfermería
	Fundamentos de enfermería 2	
Legislación y Ética profesional	Legislación y ética	Aspectos éticos y legales de la enfermería
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Enfermería médico-quirúrgica 1	Cuidados de enfermería en el adulto y el mayor
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería médico-quirúrgica 2	
Enfermería Médico-Quirúrgica III	Enfermería médico-quirúrgica 3	
	Enfermería médico-quirúrgica 4	
Enfermería psiquiátrica y de Salud Mental	Enfermería psiquiátrica y de salud mental	
Enfermería Geriátrica	Enfermería geriátrica	
Enfermería Materno-Infantil I	Enfermería maternal	Enfermería materno-infantil
Enfermería Materno-Infantil II	Enfermería infantil	
Administración de Servicios de Enfermería	Gestión de servicios de salud	Gestión de servicios de salud
Prácticum Introductorio y Prácticum Hospitalario	Estancias clínicas 1 y Estancias clínicas 2	Estancias clínicas
Prácticum Comunitario y Prácticum de Cuidados Especiales	Estancias clínicas 3, Estancias clínicas 4 y Estancias clínicas 5	

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA DIPLOMATURA DE ENFERMERÍA QUE SE PUEDEN ADAPTAR A LA MATERIA OPTATIVA DEL GRADO EN ENFERMERÍA (6 ECTS)

Historia de la Enfermería
Aplicaciones de la física en ciencias de la salud
Psicología del desarrollo
Bioquímica clínica y metabólica
Enfermería de Urgencias, Emergencias y catástrofes
Cuidados paliativos
El proceso de donación y trasplante de órganos
Patología molecular
Cuidados reumatológicos
Psicopatológica

TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

Asignaturas que no se pueden adaptar	Materia a la que pertenecen
Prácticum 1	Prácticum
Prácticum 2	
Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado

VII. SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales de los futuros Graduados en Enfermería se centran en los centros públicos o privados de atención sanitaria y socio-sanitaria y en los centros de atención sanitaria básica. Así mismo pueden desarrollar su trabajo en asociaciones o en los servicios sanitarios de la empresa privada.

Los enfermeros y enfermeras tienen acceso a ocupaciones de carácter asistencial, hospitalarias o extrahospitalarias, así como la posibilidad de ejercer la docencia y otras actividades no estrictamente asistenciales en los campos de la investigación y en la promoción de servicios personales. También se puede ejercer libremente la profesión, generalmente en forma de prestación de asistencia a domicilio.

Los sectores en los que desarrollan su actividad profesional de forma mayoritaria son hospitales, clínicas, ambulatorios, centros de salud, balnearios, residencias de mayores, centros de rehabilitación, guarderías o mutuas sanitarias.

VIII. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL

8.1 INTRODUCCIÓN

Actualmente, en la enseñanza, la tutoría de los alumnos, supone una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y ello es debido a que la acción de enseñar no se ejerce sólo en relación con el grupo docente, ni tiene lugar exclusivamente dentro del aula. La personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades de cada alumno/a, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con el entorno productivo y cultural y en general, el trato particular que se establece entre el profesor y el alumno contribuyen sobremanera a que las experiencias escolares y extraescolares puedan ser integradas progresivamente, convirtiéndose en elementos de referencia para la futura vida profesional del alumno/a.

De hecho, la existencia de una buena red tutorial en un centro universitario es un indicador muy notable de calidad de la enseñanza.

Tomando como base estas ideas, la Facultad de Enfermería de Ciudad Real ha decidido poner en marcha un Plan de Tutoría Personalizada (o tutoría individualizada, como también se le podría denominar) en un intento de mejora de la atención educativa que se ofrece a sus alumnos.

8.2 FUNDAMENTACIÓN DE LA TUTORÍA COMO ELEMENTO DE CALIDAD DOCENTE

El profesor universitario de calidad.

El catedrático de Pedagogía de la U.N.E.D., Ramón Pérez Juste, como resultado de sus investigaciones, ofrece un perfil de las funciones, cualidades, aptitudes y actitudes de lo que debería ser un profesor universitario de calidad. Como se verá a continuación, los aspectos relacionados con la tutoría y la atención personalizada a los alumnos suponen una de las variables más importantes en la conceptualización de un profesor que desarrolla una enseñanza de calidad.

A continuación, se resumen sus conclusiones, con relación a que aspectos definen a este tipo de profesor: Vamos a ver cuáles son las funciones del profesor universitario de calidad, según el catedrático mencionado:

I. Demanda generalizada y progresiva de un nuevo profesional de la educación superior y de la educación en general:

A.1 Más formador/educador que mero docente y, menos aún, que simple "enseñante".

Los avances tecnológicos le van a permitir verse liberado de ciertas tareas profesionales (mejor realizadas a través de medios potentes, atractivos, motivadores y eficaces), lo que le concederá tiempo para tareas en las que no podrá ser sustituido: acompañamiento, descubrimiento, asesoría, iluminación, apoyo, ayuda... al alumno universitario.

A.2 Más miembro de un equipo que profesional que trabaja de modo independiente.

La actuación en equipo presenta, al menos, tres grandes dimensiones:

A.2.1 Junto con el resto de los profesores de la titulación, a fin de conferir unidad a la formación de los futuros titulados/profesionales.

A.2.2 Junto a los profesores de la misma Área de Conocimiento, a fin de ofrecer un proyecto coherente y acomodado al perfil del titulado a formar.

A.2.3 Junto al resto de los profesores de la misma materia, permitiendo a los más jóvenes su formación al pasar por los diversos niveles académicos. Aportación de lo mejor de cada uno a través de la especialización.

A.3 Un investigador sobre la enseñanza/aprendizaje de la propia materia. Además de la investigación sobre los contenidos propios del Área, investigador sobre el proceso de transmisión de los saberes y aprendizaje de los mismos.

II. Formación integral de los estudiantes.

La formación integral de los estudiantes trasciende al mundo limitado de la enseñanza en las aulas.

En concreto podemos identificar los siguientes elementos:

B.1 Configuración de un clima institucional coherente entre todo el profesorado de la titulación.

B.2 Incorporación de los valores defendidos a los materiales de aprendizaje de los alumnos.

B.3 Realización de actividades específicas orientadas en la dirección adecuada.

B.4 Incorporación del Centro Universitario en la Comunidad.

III. Formación académica de calidad (primera y segunda dimensiones):

La formación académica de calidad supone en el profesorado, además del dominio de la materia, la capacitación en una serie de destrezas, habilidades y capacidades orientadas al éxito de sus alumnos.

De una manera genérica, podemos expresarlas como las necesarias para que el profesor sea capaz de llevar a cabo el diseño, desarrollo, implementación, evaluación y mejora de un plan para hacer aprendible una materia del curriculum universitario.

Tal diseño exige del profesorado, como "*conditio sine qua non*", el dominio de los contenidos de la materia a nivel universitario, pero necesita, además, de otros componentes, que se analizan a continuación:

C.1 Conocimiento de las características que definen al alumno que se matricula en la titulación.

Conocimiento de las demandas de la sociedad hacia los profesionales que acceden a determinadas tareas y responsabilidades a partir de la Titulación.

Los dos elementos anteriores permiten una cierta personalización del currículo (primer caso) y una oferta socialmente útil y personalmente atractiva y motivadora (segundo).

C.2 Confección del programa, entendido como plan para hacer aprendible la materia.

Este componente, basado en el anterior, exige a su vez nuevos elementos:

C.2.1 Selección, organización, estructuración, ponderación y priorización de los contenidos que deberán enseñarse / aprenderse.

C.2.2 Selección del enfoque de tales contenidos: objetivos que se proponen, son su posible diferenciación entre mínimos, optativos (en función de los intereses de los alumnos) y libres (como campo de especialización).

C.2.3 Configuración de un sistema de motivación y estímulo al aprendizaje que lleve al alumno a poner a su servicio el necesario esfuerzo para alcanzar el éxito en la tarea.

C.2.4 Toma de decisiones sobre las opciones metodológicas facilitadoras del aprendizaje.

C.2.5 Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje, tanto del grupo como del alumno individualmente considerado.

C.2.6 Comprobación del progreso en el logro de los objetivos y toma de decisiones subsiguientes: evaluación de carácter formativo.

C.2.7 Control de los niveles de logro y decisiones académicas subsiguientes: Evaluación de carácter sumativo (calificación, certificación, acreditación).

C.3 Mejora del propio currículum (metodología, materiales,...) a partir de la información tanto procesual cuanto final sobre el desarrollo del programa.

8.3 LA TUTORÍA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. LA TUTORÍA PERSONALIZADA

En los Estatutos de las Universidades existe poca regulación de la acción tutorial, desde un punto de vista pedagógico. Suelen limitarse a concretar las horas de las tutorías de asignatura que le corresponden a cada profesor.

Así pues, al hablar de tutoría, podemos encontrar distintos tipos. Podemos hablar de **Tutorías de asignatura**, entendiéndolo por ello la labor que realiza todo profesor que imparte una asignatura en relación a la orientación de la misma, el aprendizaje, su evaluación, etc. Podemos hablar también de **Tutorías de Practicum**, que están relacionadas con la formación práctica de los estudiantes.

La novedad que queremos introducir en nuestra Facultad, a partir de este Plan es la **Tutoría Personalizada**, o tutoría individualizada, que básicamente consistiría en que cada profesor tendría asignados un determinado número de alumnos, de los cuales sería su tutor a lo largo de toda la carrera. Es decir, debe ocuparse de tutorizarlos desde que entran en la Facultad, en Primer curso, hasta que finalicen sus estudios. El contenido y los métodos de este tipo de tutoría es lo que constituye el resto de este documento.

FUNCIONES DEL TUTOR PERSONALIZADO EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL

Las funciones que los profesores de la Facultad han consensuado para el tutor personalizado son:

- Favorecer la integración de los alumnos en el grupo clase.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje del alumno, proporcionándole la orientación académica necesaria.
- Favorecer actitudes participativas del alumno en el centro.
- Orientar profesionalmente al alumno (se desarrollará esta función de forma institucionalizada)
- Fomentar en los alumnos las actitudes básicas adecuadas al papel de enfermera/o.
- Favorecer la relación adecuada del alumno/a con los demás profesores/as.

Estas funciones constituyen los objetivos del Plan de Acción de la Facultad y de ellas se derivan:

- Las actividades que desarrollarán todos los profesores en su tutoría.
- Una serie de implicaciones organizativas necesarias para su desarrollo, que se concretan en unas normas consensuadas y por tanto aceptadas, por todos.

IX. INFORMACION AL ESTUDIANTE



Rectorado

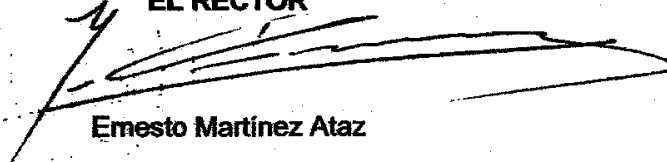
VISTA la Resolución del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha de 20 de agosto de 2010, recaída en el expediente Q-10/0298, mediante la que formula a la Universidad de Castilla-La Mancha la recomendación de que los mecanismos informativos a los alumnos de la Escuela de Enfermería de Albacete se completen de la siguiente manera:

- En primer lugar, que los documentos que informan sobre el Plan de Estudios de Enfermería destaquen junto a la recomendación de que el alumnado se vacune de la Hepatitis B y mantenga actualizado su programa de vacunaciones, la circunstancia de que en el caso de no seguir este consejo el alumno asume el riesgo de exposición de manera personal e íntegra. Riesgo que deriva de interactuar en un medio profesional de trato con personas sanas o enfermas, incluyendo este dato en su expediente académico con todas las salvaguardas de las normas sobre protección de datos.
- En segundo lugar, que los mismos canales que contienen el desarrollo del ciclo formativo dispongan las alternativas previstas por la Escuela de Enfermería para cursar las prácticas clínicas en estos casos, ante la posibilidad de que fueran los centros públicos o privados los que solicitaran esta medida dentro de sus mecanismos de Prevención de Riesgos Laborales.

ESTE RECTORADO ha resuelto aceptar la recomendación del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha y, en consecuencia, por el Vicerrectorado de Estudiantes se adoptarán las medidas necesarias para que en las Escuelas de Enfermería de la Universidad de Castilla-La Mancha se cumpla lo recomendado por el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha.

Ciudad Real, 8 de octubre de 2010

EL RECTOR



Ernesto Martínez Ataz

SRA. VICERRECTORA DE ESTUDIANTES.

9.1 NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UCLM (GRADO Y MÁSTER)

- http://www.uclm.es/normativa/pdf/docencia_ordenacion_academica/24.pdf

- [BECAS COLABORACIÓN UCLM](#)

<http://www.uclm.es/convocatorias/index.aspx?tipo=2>

BECAS COLABORACIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL

Beca Colaboración para atender necesidades del Aula de Informática y Servicios.

Beca Colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas.

- [ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA](#)
http://www.uclm.es/normativa/pdf/docencia_ordenacion_academica/18.pdf

Muy Importante para la obtención del Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha

- [NORMATIVA SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO](#)
http://www.uclm.es/normativa/pdf/docencia_ordenacion_academica/20.pdf

- [NORMATIVA DE PERMANENCIA](#)

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2010/07/21/pdf/2010_12018.pdf&tipo=rutaDocm

9.2 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AL ESTUDIANTE

9.2.1 UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL

La Unidad de Gestión de Alumnos de Campus (UGAC) está situada en el Edificio José Castillejo y se encuentra abierta en horario de atención al público de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h.

Esta Unidad tiene la función principal de dar respuesta al alumnado en la gestión administrativa y en la información. Las gestiones administrativas que se realizan en esta unidad son básicamente las siguientes:

- Acceso a la Universidad y Preinscripción.
- Matrícula y otros procesos relacionados con ella.
- Gestión de Expedientes y Traslados.
- Becas y ayudas al estudio.
- Convalidaciones
- Reconocimiento de créditos de libre elección
- Expedición del carné universitario.
- Expedientes de Títulos.
- Información.

Buzón del Estudiante
Tfno: 926 295 310

9.2.2 BECAS-COLABORACIÓN

La Universidad de Castilla-La Mancha convoca cada curso diferentes becas de estudiantes para colaborar en determinados servicios de los diferentes campus con una dedicación variable en número de horas semanales y en dotación económica.

Las convocatorias de estas becas se publican a principios de curso incluyendo la colaboración en servicios como los siguientes:

- Biblioteca Universitaria.
- Servicios y Aulas Informáticas.
- Servicio de Deporte Universitario.
- Oficina de Relaciones Internacionales
- Oficina de Evaluación de la Calidad.

[Becas Colaboración UCLM.](#)

<http://www.uclm.es/convocatorias/index.aspx?tipo=2>

9.2.3 PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA

Cada curso académico se concede el Premio Extraordinario Fin de Carrera por los Estudios de Grado, al alumno o alumna que tenga el mejor expediente académico en sus estudios. A este estudiante se le expide el título de Graduado en Enfermería gratuitamente y se le entrega un documento acreditativo.

9.2.4 DEPORTE UNIVERSITARIO

El Servicio de Deporte de la Universidad, permite al estudiante la posibilidad de completar la actividad académica con la realización de actividades físicas en el tiempo libre. La amplia oferta de actividades programadas por el Servicio de Deporte comprende distintas competiciones (Trofeo Rector, competiciones intercampus, Campeonatos de España Universitarios, etc.) así como actividades recreativas, formativas y de mantenimiento (aeróbic, musculación, tenis, tenis de mesa, esgrima, orientación, senderismo, bailes de salón, yoga, tiro con arco, etc.).

[Deporte Universitario](#)

<http://www.uclm.es/deportes/>

9.2.5 APRENDE INGLÉS EN TU CAMPUS

La Universidad de Castilla-La Mancha dispone en el Campus de Ciudad Real de un programa de formación del idioma inglés en grupos reducidos en horarios de mañana y tarde.

El programa consta de distintos niveles y cada vez que se supera uno de ellos, se expide un certificado acreditativo y se reconocen créditos de libre de configuración. Los cursos comienzan durante el mes de octubre y se desarrollan hasta el mes de mayo.

<http://www.uclm.es/aprendeingles/>

9.2.6 MOVILIDAD INTERNACIONAL

La Universidad de Castilla-La Mancha te ofrece un amplio abanico de posibilidades para completar tu formación en el extranjero: puedes realizar parte de tus estudios en otra universidad europea (programa Erasmus), puedes realizar prácticas en empresas europeas (programa Leonardo da Vinci), e incluso realizar una estancia como lector en una universidad de Canadá, Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda (programa lectores).

Aquí encontrarás información general sobre estos y otros programas, así como los requisitos, convocatorias, plazos y trámites a seguir.

También existe el **programa Cicerone** para ayudar a los estudiantes internacionales a integrarse en la vida universitaria.

Programas:

- Erasmus
- Leonardo
- Otros programas UCLM
- Otros programas Unión Europea
- Esquema de Programas de movilidad

9.2.7 VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Ayudas al estudiante

Convocatoria de becas de colaboración en Servicios de la Universidad
Programa de ayudas a las delegaciones de estudiantes de centros y campus.
Becas del M.E.C.: nombramiento del Jurado de Selección de Becarios y tramitación y resolución de reclamaciones.
Gestión del Programa de Becas Séneca/Sicue.
Coordinación con el Consejo de representantes de estudiantes de la UCLM
Asistencia y ayuda a todos los estudiantes de la UCLM en el desarrollo de sus estudios universitarios

Información y promoción del empleo

Inscripción y actualización de demandas de empleo.
Recepción y gestión de las ofertas de empleo dirigidas a titulados universitarios.
Información y orientación sobre salidas profesionales.
Organización de cursos y seminarios de inserción laboral.
Servicio de Formación a los titulados universitarios (carta de presentación, redacción de currículum vitae, entrevista de trabajo)
Dirección del observatorio ocupacional y realización de estudios de inserción laboral de los egresados de la UCLM
Elaboración de estudios de perspectivas y evolución del empleo de titulados universitarios
Orientación y ayuda a los titulados para facilitar su inserción laboral

Apoyo de estudiantes con discapacidad

Convocatoria de becas para el Programa de Apoyo de Alumnos con Discapacidad.
Organización de Jornadas y Foros de Encuentro.
Análisis y estudio de las necesidades de los estudiantes con discapacidad
Coordinación con asociaciones de discapacitados de la región
Coordinación con otras instituciones educativas para facilitar a los jóvenes con discapacidad el acceso a una titulación universitaria
Atención personalizada de las necesidades específicas para la integración de los alumnos.

9.2.8 BIBLIOTECA

Los estudiantes de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real están adscritos a la Biblioteca General del Campus de Ciudad Real, constituida por aproximadamente 360.000 registros, 10.000 de ellos volúmenes específicos de Enfermería y más de 40 títulos de publicaciones periódicas de nuestra área de conocimiento. La biblioteca actualiza constantemente sus fondos para afrontar las necesidades docentes e investigadoras de profesores y estudiantes. Dispone de tres amplias salas con más de 450 puestos de lectura y ofrece los siguientes servicios (www.biblioteca.uclm.es):

- **Préstamo y reserva:** La biblioteca facilita la consulta en sala de todos sus ejemplares, y el préstamo a domicilio de la mayor parte de ellos.
- **Préstamo intercampus e interbibliotecario:** Permite conseguir libros de las bibliotecas de otros campus de forma gratuita, y libros de cualquier otra biblioteca, según las condiciones y coste que marque la biblioteca prestataria.
- **Catálogo automatizado:** Permite la consulta del fondo bibliográfico de todas las bibliotecas, siendo accesible desde los ordenadores de uso público que dispone la biblioteca o cualquier ordenador conectado a Internet, a través de la Web de la biblioteca.
- **Acceso a Internet:** Desde los ordenadores repartidos por las instalaciones, se puede acceder a cualquier recurso en línea, además de los de la propia biblioteca.
- **Préstamo de ordenadores portátiles y otros recursos tecnológicos:** La biblioteca presta ordenadores portátiles, tarjetas wifi y otros recursos, para uso exclusivo dentro de las instalaciones de la biblioteca.
- **Desideratas:** A través de estos impresos, los alumnos pueden recomendar a la biblioteca la compra de materiales bibliográficos.
- **Biblioteca Virtual:** La biblioteca cuenta con una colección de recursos electrónicos a los que se puede acceder desde cualquier ordenador de la UCLM o desde los ordenadores de uso público situados en las distintas bibliotecas.
- **Horario:** Lunes a viernes, de 9 a 21 horas. En los períodos de exámenes se amplía hasta las 23 horas y durante los fines de semana (sábados, domingos y festivos).

9.2.9 SERVICIO DE INFORMÁTICA

Los servicios informáticos constituyen una herramienta imprescindible para desenvolverse en la vida universitaria y el medio más idóneo para obtener la información académica necesaria para el alumno. Entre los servicios informáticos a los que pueden acceder los estudiantes, podemos destacar los siguientes:

- Aula de Informática: La Facultad de Enfermería de Ciudad Real dispone de un aula de informática con 25 puestos de capacidad que permiten la utilización de ordenadores, impresoras, acceso a Internet, etc.
- Correo electrónico para alumnos.
- Acceso remoto para alumnos: Permite acceder a la red de la UCLM desde casa.
- Red inalámbrica WIFI-UCLM: Mediante este servicio se puede acceder a los contenidos de Internet por todo el Campus sin limitaciones horarias y coste gratuito.
- Automatrícula
- Puntos de información universitaria (PIU).

Campus Virtual

La Universidad de Castilla-La Mancha, en su continua evolución tecnológica, ha implantado como herramientas de tele-formación y Moodle, las aplicaciones más extendidas y funcionales en e-learning para facilitar el aprendizaje autónomo de los alumnos.

A Campus Virtual pueden acceder los alumnos matriculados en la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, mediante su nombre de usuario habitual en todas las aplicaciones de la UCLM. Por tanto, los datos de acceso al sistema serán:

Usuario:

- DNI
- Contraseña: La proporcionada al realizar la matrícula

X. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURSO 2011/2012

ORGANIZACIÓN DEL GRADO

1º curso

2º curso

3º curso

4º curso

1 Semestre

2 Semestre

1 Semestre

2 Semestre

1 Semestre

2 Semestre

1 Semestre

2 Semestre

ANATOMIA HUMANA	FISIOLOGIA HUMANA	FARMACOLOGIA	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ENFERMERIA COMUNITARIA 2	PRACTICUM 1 25 créditos	PRACTICUM 2 25 créditos
PSICOLOGIA	PSICOLOGIA DE LA SALUD	ENFERMERÍA MATERNAL	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	ENFERMERÍA MEDICO QUIRURGICA 3	ENFERMERÍA MEDICO QUIRURGICA 4		
BIOQUIMICA	NUTRICION Y DIETETICA	ENFERMERÍA MEDICO QUIRURGICA 1	ENFERMERÍA MEDICO QUIRURGICA 2	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	ESTANCIAS CLINICAS 3		
INTRODUCCION A LA SALUD PÚBLICA	ESTADISTICA PARA CC DE LA SALUD	ESTANCIAS CLINICAS 1	ENFERMERIA INFANTIL	ENFERMERIA GERIATRICA	ESTANCIAS CLINICAS 4		
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA 2	ESTANCIAS CLINICAS 2	ENFERMERIA COMUNITARIA 1	OPTATIVA	ESTANCIAS CLINICAS 5		
						TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO 5 créditos

10.1 CALENDARIO ACADEMICO PRIMER CUATRIMESTRE Y HORARIOS

1º CURSO 1º CUATRIMESTRE 1ª SEMANA del CUATRIMESTRE. AULA I

DEL 5 al 11 de SEPTIEMBRE DE 2011

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H		FUNDAMENTOS ENFERMERIA I	PRESENTACIÓN DE LA Biblioteca de la UCLM	BIOQUIMICA	Curso de orientación en nuevas tecnologías ALUMNOS DEL 36 AL 70 AULA INFORMATICA DE LA FACULTAD
10 H	REUNION DE ACOGIDA ALUMNOS DE 1º	FUNDAMENTOS ENFERMERIA I	PSICOLOGIA	BIOQUIMICA	
11 H		INTRODUCCION SALUD PUBLICA	PSICOLOGIA	Curso de orientación en nuevas tecnologías ALUMNOS DEL 1 AL 35 AULA INFORMATICA DE LA FACULTAD	Curso de orientación en nuevas tecnologías ALUMNOS DEL 71 AL 105 AULA INFORMATICA DE LA FACULTAD
12 H		INTRODUCCION SALUD PUBLICA	ANATOMIA		
13 H			ANATOMIA	Visita guía instalaciones de la Biblioteca General de la UCLM	

“ ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE” (pendiente de confirmación por parte de la UNIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA)

1º CURSO 1º CUATRIMESTRE AULA I
Del 12 de septiembre al 22 de diciembre de 2011

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H	BIOQUIMICA AULA 1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I AULA 1			
10 H	BIOQUIMICA AULA 1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I AULA 1	INTRO. SALUD PUBLICA AULA 1		
11 H	<u>GRUPO 1</u> FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I SEMINARIO 2	<u>GRUPO 2</u> ANATOMIA SEMINARIO 1	<u>GRUPO 3</u> FUND. DE ENFERMERIA I AULA 1º	<u>GRUPO 2</u> PSICOLOGIA ALISEDA	ANATOMIA AULA 1
	<u>GRUPO 3</u> INTRODUCCION SALUD PUBLICA SEMINARIO 3	<u>GRUPO 4</u> PSICOLOGIA ALISEDA	<u>GRUPO1</u> INTRODUCCION S PUBLICA SEMINARIO 3		
12 H	<u>GRUPO 2</u> FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I SEMINARIO 2	<u>GRUPO 1</u> ANATOMIA SEMINARIO 1	<u>GRUPO 4</u> ANATOMIA Aula 1º	<u>GRUPO 3</u> BIOQUIMICA Aula 3º	<u>GRUPO 3</u> ANATOMIA SEMINARIO Aula 1º
	<u>GRUPO4</u> INTRODUCCION SALUD PUBLICA SEMINARIO 3	<u>GRUPO 3</u> PSICOLOGIA ALISEDA	<u>GRUPO2</u> INTRO SALUD PUBLICA SEMINARIO 2	<u>GRUPO 1</u> PSICOLOGIA A. ALISEDA	
13 H	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I SEMINARIO 2 <u>GRUPO 4</u>	<u>GRUPO 2</u> BIOQUIMICA AULA 1	ANATOMIA AULA 1	PSICOLOGIA AULA 1	<u>GRUPO 4</u> BIOQUIMICA SEMINARIO 1

2º CURSO 1º CUATRIMESTRE AULA 2
Semana del 5 al 11 septiembre de 2011

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I				
10 H	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I	ENFERMERIA MATERNAL			
11 H	FARMACOLOGIA	ENFERMERIA MATERNAL			
12 H	FARMACOLOGIA		ESTANCIAS CLINICAS 2		
13 H			ESTANCIAS CLINICAS 1		

2º CURSO 1º CUATRIMESTRE AULA 2
Semanas del 12 de septiembre al 22 de diciembre de 2011

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H	MEDICO-QUIRURGICA I Aula 2				
10 H	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I Aula 2	ENFERMERIA MATERNAL Aula 2	GRUPO 4 FARMACOLOGIA Aula 2 GRUPO 2 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I SEMINARIO 3	GRUPO 3 ENFERMERIA MATERNAL SEMINARIO 1	ESTANCIAS CLINICAS
11 H	FARMACOLOGIA Aula 2	ENFERMERIA MATERNAL Aula 2	GRUPO 3 FARMACOLOGIA Aula 2 GRUPO 1 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I SEMINARIO 3	GRUPO 4 ENFERMERIA MATERNAL SEMINARIO 1	
12 H	FARMACOLOGIA Aula 2	GRUPO 2 FARMACOLOGIA Aula 2 GRUPO 4 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I SEMINARIO 3	GRUPO1 ENFERMERIA MATERNAL SEMINARIO 1	ESTANCIAS CLINICAS 2 SEMINARIO 1	
13 H	GRUPO 1 FARMACOLOGIA Aula 2 GRUPO 3 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I SEMINARIO 3	GRUPO 2 ENFERMERIA MATERNAL SEMINARIO 1		ESTANCIAS CLINICAS 1 SEMINARIO 2	

3º CURSO 1º CUATRIMESTRE 1ª SEMANA del CUATRIMESTRE. AULA 3

DEL 5 al 11 de SEPTIEMBRE DE 2011

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H					
10 H	ENFERMERIA GERIATRICA	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL		
11 H	ENFERMERIA GERIATRICA	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL		
12 H					
13 H					

3º CURSO 1º CUATRIMESTRE AULA 3
Del 12 de septiembre al 22 de diciembre de 2011

HORA	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9 h		ENFERMERIA GERIATRICA GRUPO 1 SEMINARIO 2	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD GRUPO 2 SEMINARIO 1	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AULA 3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA y S. MENTAL AULA 3	
		ENFERMERIA PSIQUIATRICA SEMINARIO 3 GRUPO 3				
10 h	ENFERMERIA GERIATRICA AULA 3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA GRUPO 4 SEMINARIO 3		GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AULA 3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA y S. MENTAL AULA 3	
		ENFERMERIA GERIATRICA GRUPO 2 SEMINARIO 2	GESTION SERVICIOS DE SALUD GRUPO 1 SEMINARIO 1			
11 h	ENFERMERIA GERIATRICA AULA 3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA y S. MENTAL GRUPO 1 AULA 3º	ENFERMERIA GERIATRICA GRUPO 3 SEMINARIO 2	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD GRUPO 3 AULA ALISEDA	ENFERMERIA PSIQUIATRICA y S. MENTAL GRUPO 2 SEMINARIO 3	AULA 3 Metodología de la Investigación
		GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD GRUPO 4 SEMINARIO 1				
12 h	ENFERMERIA GERIATRICA AULA 3 GRUPO 4				AULA 3 Metodología de la Investigación	
13						
16 h	Bioquímica Clínica GRUPO 1 Aula 3			Metodología de la Investigación Aula 3 GRUPO 2	PATOLOGIA MOLECULAR AULA 3 GRUPO 1	
17 h	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA 3 AULA 3	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA 3 GRUPO 4 Seminario 3	Metodología de la Investigación GRUPO 1 Aula 3	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA 3 GRUPO 2 Seminario 3	Metodología de la Investigación Aula 3 GRUPO 3	Patología Molecular AULA 3
18 h	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA 3 AULA 3	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA 3 GRUPO 3 Seminario 3	Bioquímica Clínica GRUPO 2 Aula 3	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA 3 GRUPO 1 Seminario 3	PATOLOGIA MOLECULAR AULA 3 GRUPO 2	Patología Molecular AULA 3
19 h	Bioquímica Clínica Aula 3					
20h	Bioquímica Clínica Aula 3					

10.2 CALENDARIO ACADEMICO SEGUNDO CUATRIMESTRE Y HORARIOS

**1º CURSO 2º CUATRIMESTRE 1ª SEMANA del CUATRIMESTRE AULA I
Semana del 30 de enero al 5 de febrero 2012**

<u>HORA</u>	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>
9 H				
10 H	FISIOLOGIA	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	PSICOLOGIA DE LA SALUD	NUTRICION Y DIETETICA
11 H	FISIOLOGIA	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	PSICOLOGIA DE LA SALUD	NUTRICION Y DIETETICA
12 H				
13 H				
16 H		ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD		
17H		ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD		

1º CURSO 2º CUATRIMESTRE **AULA 1**

Del 6 de Febrero al 15 de Mayo 2012

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		
9 H						
10 H	FISIOLOGIA AULA 1		FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II AULA 1			
11 H	NUTRICION Y DIETETICA <u>GRUPO 1</u> AULA 1º	FISIOLOGIA <u>GRUPO 2</u> SEMINARIO 3	FISIOLOGIA <u>GRUPO 3</u> SEMINARIO 3	PSICOLOGIA DE LA SALUD <u>GRUPO 2</u> AULA ALISEDA	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II AULA 1	NUTRICION Y DIETETICA
	PSICOLOGIA DE LA SALUD <u>GRUPO 3</u> AULA ALISEDA	FUNDAMENTOS ENFERMERIA II <u>GRUPO 4</u> SEMINARIO 2	FUNDAMENTOS ENFERMERIA II <u>GRUPO 1</u> SEMINARIO 2	NUTRICION Y DIETETICA <u>GRUPO 4</u> AULA 1º		AULA 1
12 H	FISIOLOGIA <u>GRUPO 1</u> SEMINARIO 3	FUNDAMENTOS ENFERMERIA II <u>GRUPO 2</u> SEMINARIO 2	FISIOLOGIA <u>GRUPO 4</u> SEMINARIO 3	PSICOLOGIA DE LA SALUD <u>GRUPO 1</u> AULA ALISEDA	PSICOLOGIA DE LA SALUD AULA 1	NUTRICION Y DIETETICA
	PSICOLOGIA DE LA SALUD <u>GRUPO 4</u> AULA ALISEDA	NUTRICION Y DIETETICA <u>GRUPO 3</u> AULA 1º	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II <u>GRUPO 3</u> SEMINARIO 2	NUTRICION Y DIETETICA <u>GRUPO 2</u> AULA 1º		AULA 1
13 H		FISIOLOGIA AULA 1	PSICOLOGIA DE LA SALUD AULA 1			
16 H	ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1	GRUPO 2 ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1	GRUPO 4 ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1			
17H	ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1	GRUPO 1 ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1	GRUPO 3 ESTADISTICA PARA CC. DE LA SALUD AULA 1			

2º CURSO 2º CUATRIMESTRE AULA 2
Semanas del 6 de Febrero al 15 de Mayo de 2012

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9		LEGISLACION Y ETICA Aula 2		GRUPO 2 ENFERMERIA COMUNITARIA SEMINARIO 3	
				GRUPO 4 LEGISLACION Y ETICA AULA ALISEDA	
10	DIVERSIDAD CULTURAL (GRUPOS) (*) (*El grupo que asista en horario de mañana esa semana no asistirá al grupo de la tarde. La programación la tendrán debidamente puesta en MOODLE al comienzo del curso AULA 2	LEGISLACION Y ETICA Aula 2	GRUPO 4 ENFERMERIA INFANTIL SEMINARIO 1	GRUPO 3 ENFERMERIA COMUNITARIA SEMINARIO 3	
				GRUPO 1 LEGISLACION Y ETICA AULA ALISEDA	
11	ENFERMERIA INFANTIL Aula 2	GRUPO 2 ENFERMERIA INFANTIL SEMINARIO 1	GRUPO 3 LEGISLACION Y ETICA AULA 2		GRUPO 4 ENFERMERIA COMUNITARIA SEMINARIO 3
				GRUPO 1 ENFERMERIA INFANTIL SEMINARIO 1	GRUPO 2 LEGISLACION Y ETICA AULA ALISEDA
12	ENFERMERIA INFANTIL Aula 2	GRUPO 3 ENFERMERIA INFANTIL SEMINARIO 1	GRUPO 1 ENFERMERIA COMUNITARIA Aula 2		
13		ENFERMERIA COMUNITARIA Aula 2			
16	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II AULA 2	ENFERMERIA COMUNITARIA Aula 2			
17	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II AULA 2	GRUPO 4 ENFERMERIA MEDICO- QUIRURGICA II SEMINARIO 3	GRUPO 1 DIVERSIDAD CULTURAL ALISEDA	GRUPO 3 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II SEMINARIO 3	GRUPO 2 DIVERSIDAD CULTURAL ALISEDA
18	DIVERSIDAD CULTURAL AULA 2	GRUPO 1 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II SEMINARIO 3	GRUPO 4 DIVERSIDAD CULTURAL ALISEDA	GRUPO 2 ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II SEMINARIO 3	GRUPO 3 DIVERSIDAD CULTURAL ALISEDA
19	DIVERSIDAD CULTURAL Aula 2				

3º CURSO 2º CUATRIMESTRE 1ª SEMANA del CUATRIMESTRE. AULA 3

Del 30 Enero al 5 Febrero de 2012

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 H					
10 H	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2			
11 H	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2			
12 H	ESTANCIAS CLINICAS 3 y 5	ESTANCIAS CLINICAS 4			
13 H					

3º Curso 2º Cuatrimestre AULA 3
Del 6 de Febrero al 15 de Mayo de 2012

Horas	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Grupo 3 Enfermería Médico- Quirúrgica 4 <u>Seminario 3</u>	Grupo 2 Enfermería Comunitaria 2 <u>Seminario 1</u>	Grupo 4 Enfermería Médico- Quirúrgica 4 <u>Seminario 3</u>	Grupo 1 Enfermería Comunitaria 2 <u>Seminario 1</u>	Estancias clínicas		
10-11	Grupo 1 Enfermería Médico- Quirúrgica 4 <u>Seminario 3</u>	Grupo 3 Enfermería Comunitaria 2 <u>Seminario 1</u>	Grupo 2 Enfermería Médico- Quirúrgica 4 <u>Seminario 3</u>	Grupo 4 Enfermería Comunitaria 2 <u>Seminario 1</u>			
11-12	Enfermería Comunitaria 2		Enfermería Médico-Quirúrgica 4				
12-13	Enfermería Médico-Quirúrgica 4		Enfermería Comunitaria 2				
13-14	Estancias clínicas 4 AULA		Estancias clínicas 3 y 5 AULA				

10.3 SEMANAS DE EVALUACIÓN Y EXAMENES DE CONVOCATORIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Enero 2012						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	<u>6</u>	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	PERIODO EXAMANES 1º SEMESTRE				

Mayo 2012						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
	<u>1</u>	<u>2</u>	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	<u>15</u>	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
<u>28</u> ALARCOS	29	30	<u>31</u> AUTONOMIA	PERIODO EXAMANES 2º SEMESTRE		

Junio 2012						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
PERIODO EXAMANES 2º SEMESTRE				1	2	<u>3</u>
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio 2012						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	<u>25</u>	26	27	28	29
30	31	PERIODO EXAMANES EXTRAORDINARIOS				

EXAMENES 1º SEMESTRE ENERO 2012

LUNES 9	MARTES 10	MIERCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13	SABADO 14	DOMINGO 15
ANATOMÍA HUMANA 10 H	GESTIÓN SERVICIOS SALUD 10 H ADMINISTRACIÓN S. ENFERMERÍA. 10 H	PSICOLOGÍA 10 H	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA III 17 H	BIOQUÍMICA 10 H ENFERMERÍA URGENCIAS, EMERGIAS Y CATASTROFES 10 H		
LUNES 16	MARTES 17	MIERCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20	SABADO 21	DOMINGO 22
ENFERMERÍA GERIÁTRICA 10 H ENFERMERÍA GERIÁTRICA 10 H FUNDAMENTOS ENFERMERÍA I 17 H	ENFERMERÍA MATERNAL 10 H ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL I 10 H	INTRODUCCIÓN SALUD PÚBLICA 10 H ENFERMERÍA COMUNITARIA I 12 H	FARMACOLOGÍA 10 H FARMACOLOGÍA 10 H			
LUNES 23	MARTES 24	MIERCOLES 25	JUEVES 26			
ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL 10 H	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN 10 H PATOLOGIA MOLECULAR 12 h PATOLOGIA MOLECULAR 10 H BIOQUIMICA CLINICA 17 H	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I 10 H ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II 10 H CUIDADOS PALIATIVOS 17 H				

Color rojo corresponde a 1º curso
Color verde corresponde a 2º curso
Color azul corresponde a 3º curso
Color negro corresponde al Plan de Estudios a Extinguir

EXAMENES 2º SEMESTRE MAYO- JUNIO 2012

LUNES 21	MARTES 22	MIERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SABADO 26	DOMINGO 27
FUNDAMENTOS ENFERMERÍA II 10 H ENFERMERIA COMUNITARIA II 10 H DROGODEPENDENCIAS 12 H ENFERMERIA COMUNITARIA II 10 H	LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL 10 H LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL 10 H	PSICOLOGIA DE SALUD 10 H BIOQUIMICA CLINICA Y METABOLICA 10 H	ENFERMERÍA INFANTIL 10 H ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL II 10 H	NUTRICIÓN Y DIETETICA 10 H TOXICOLOGIA MEDICAMENTOSA 12 H ENFERMERÍA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL 10 H PSICOPATOLOGIA 10 H		
LUNES 28 ALARCOS	MARTES 29	MIERCOLES 30	JUEVES 31 F.AUTONOMIA	VIERNES 1 JUNIO	SABADO 2	DOMINGO 3
	FISIOLOGIA HUMANA 10 H	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II 17 H ENFERMERIA M-QUIRURGICA III 17 H				
LUNES 4	MARTES 5	MIERCOLES 6				
ESTADISTICA CC SALUD 17 H ENFERMERIA ME-QUIRURGICA IV 10 H	ENFERMERIA COMUNITARIA I 10 H	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES 17 H				

Color rojo corresponde a 1º curso
Color verde corresponde a 2º curso
Color azul corresponde a 3º curso
Color negro corresponde al Plan de Estudios a Extinguir

EXAMENES EXTRAORDINARIOS JUNIO -JULIO 2012

LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23	DOMINGO 24
FUNDAMENTOS I 10 H ENFERMERÍA MEDICO-QUIRURGICA I 12 H ENFERMERÍA GERIÁTRICA 10 H	FUNDAMENTOS II 10 H GESTIÓN SERVICIOS SALUD 12 H ADMINISTRACIÓN S. ENFERMERÍA. 12 H	PSICOLOGIA 10 H METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN 10 H PATOLOGIA MOLECULAR 12 h BIOQUIMICA CLINICA 17 H	FARMACOLOGIA 10H FARMACOLOGÍA 10 H	BIOQUIMICA 10 H		
LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30	DOMINGO 1 JULIO
INTRODUCCION SALUD PÚBLICA 12 H ENFERMERÍA COMUNITARIA II 12 H ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL 10 H ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL 10 H	ENFERMERÍA COMUNITARIA II 10 H ENFERMERÍA MATERNAL 12 H ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I 10 H	ANATOMIA HUMANA 12 H ENFERMERIA GERIATICA 10 H	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRURGICA III 17 H ENFERMERÍA MEDICO-QUIRURGICA III 17 H	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRURGICA II 17 H ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II 10 H		
LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6	SABADO 7	DOMINGO 8
NUTRICION Y DIETETICA 12 H ENFERMERÍA MEDICO-QUIRURGICA IV 10 H	FISIOLOGIA HUNAMA 12H ENFERMERIA INFANTIL 10 H ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL II 10 H	PSICOLOGIA DE LA SALUD 10 H ENFERMERIA COMUNITARIA I 12 H ENFERMERÍA COMUNITARIA I 12 H	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL 10 H LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL 10 H ESTADISTICA CC SALUD 17 H	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES 17 H		

Color rojo corresponde a 1º curso
 Color verde corresponde a 2º curso
 Color azul corresponde a 3º curso
Color negro corresponde al Plan de Estudios a Extinguir

